



H. Ayuntamiento de Nicolás Romero No. 0098 (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2024 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) En las partidas contables que integran este rubro durante el ejercicio la cuenta **1111 efectivo** durante el ejercicio esta cuenta se vio afectada por los depositos de contribuyentes debido a las amenazas de embargos que aún subsisten por concepto de laudos laborales, se realizaron depositos posteriores debido a que los últimos días de algunos meses fueron inhábiles o por seguridad. El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos por un importe de \$464,251.87 de los días 26 al 31 de diciembre 2024, debido a que las cajas permanecieron abiertas al público, el deposito se realizo el 02 de enero 2025 y de fondos fijos a nombre de Javier Fernandez Ceballos por \$ 10,000.00 y de Aurelio Lora Blancas \$ 27, 034.92 no cancelados en la administración correspondiente. **1112 Bancos**, esta cuenta presenta una retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El importe en Bancos se tiene el mayor saldo en Bancomer, se integra por el deposito de recursos de los programas FORTAMUN-2024, FAISMUN-2024, de los cuales se relizaran los pagos dentro de los primeros tres meses dl siguiente ejercicio. **1114 Inversiones Financieras** , se termino en el ejercicio con un importe \$88,778,420.57 en inversión con el Banco Bancomer con el fin de resguardar los recursos. **1116 Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Admón** El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago del crédito contraido con Banorte fusión Interacciones.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4): La cuenta **1121 Inversiones Financieras a corto Plazo** en el año tuvo movimiento por que el municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones. **1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** el saldo principalmente corresponde a S.A.P.A.S.N.I.R este organismo por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2024 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo. **1131 Anticipo a Proveedores por Adq. de Bienes y Servicios**, en el ejercicio se realizarón comprobaciones por adquisición de cartuchos y armamento, quedando pendiente un importe de \$767,708.36 del programa FASP-2020 y FORTAMUN-2022. **1151 Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo** se tiene un saldo de \$ 58,184,521.74 de administraciones anteriores; queda en el almacén mezcla asfáltica en frío, material de luminarias, equipo de computo, proyectores, sillas de ruedas para apoyo a la ciudadanía. **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**, del total del saldo \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5): **SIN MOVIMIENTO**

Inversiones Financieras (6) **SIN MOVIMIENTO**

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7): **1241 Mobiliario y Equipo de Oficina adquisición de bienes** por \$933,323.74 y registro de baja por reclasificación de cuentas, **1243 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio** incremento en la cuenta por \$ 41,734.40 por adquisición de mesa de exploración y báscula y reclasificación de cuentas. **1244 Equipo de Transporte** incremento en esta cuenta por \$ 42,539,339.95 por adquisición con recursos FORTAMUN-2024 de unidad hidroneumatica, 3 unidades equipadas como ambulancias, 2 camiones recolectores de basura, 10 camionetas frontier tipo patrulla, 5 camionetas pick up doble cabina, 2 gruas (plataforma), 20 motocicletas equipadas como patrulla marca suzuki y ktm, con recursos propios 1 vehiculo marca jeep wrangler, 3 camiones y 3 camionetas recolectoras de basura, así mismo se realizo la baja de 1 vehiculo tsusru, 1 nissan y 1 camión pick 91 por un importe de \$ 269,913.61 acuerdo de cabildo 02/17/EX/2022 asentado en el acta número cincuenta y uno, libro primero del periodo constitucional 2022-2024no realizado oportunamente. **1245 Equipo de Seguridad Pública y Armas** la variación respecto del ejercicio anterior es por el registro de rifles y pistolas del programa FASP-2020 por \$ 667,647.40. **1246 Maquinaria Otros Equipos y Herramientas** adquisición con recursos FORTAMUN-2024 de máquina bacheadora, 3 torres móviles de video y 40 puntos de monitoreo, con recurso propio se adquirieron una hidrolavadora y motosierras, en el mesde diciembre se realizo la reclasificación a gasto de por la adquisición de los 40 puntos de monitoreo del mes de noviembre parareflectar saldo real en cuentas.

Estimaciones y Deterioros (8) **NO APLICA**

Otros Activos (9) **NO APLICA**

Pasivo (10): 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo La variación en esta cuenta con respecto al ejercicio anterior se debe a los reintegros de nómina y a las cláusulas sindicales que quedarán pendientes de pago. **2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, el saldo corresponde a pasivos del 2020 y 2021 por un importe de \$7,095,461.62 por concepto de arrendamiento de vehículos, compra de lámparas suburbanas y servicio de radiolocalización, del 2022 \$585,153.88 por concepto de publicidad y \$1,064,318.42 del ejercicio 2024 material para obra programa FAISMUN-2024, servicio e disposición de residuos sólidos y gas natural. **2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**, el saldo que presenta esta cuenta es por las estimaciones pendientes de pago del programa FAISMUN-2024. **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, La variación del ejercicio se por concepto de nómina, finiquitos y laudos registrados y en su caso pagados durante el ejercicio y retenciones de las estimaciones de obra. **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, esta cuenta esta integrada por registro de laudos laborales, finiquitos por retiro voluntario, los cuales se pagan en parcialidades, honorarios de participación ciudadana y reembolsos. **2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo**, el importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011. **2233 Prestamo de la Deuda Interna por pagar a Largo Plazo**, esta cuenta presenta una variación de \$ 52,929,185.89 con respecto al ejercicio anterior debido al pago total de prestamo de BANOBRAS y a las amortizaciones del crédito de BANORTE.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11)

Los ingresos de gestión representan un 17.26% del total de los ingresos al mes de diciembre 2024, los principales rubros de recaudación impuesto predial, traslado de dominio, accesorios de impuestos, s/anuncios publicitarios, contribuciones de mejoras y por servicios prestados por desarrollo urbano

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

Las participaciones y aportaciones del ejercicio es por \$1,287,481,418.14 las cuales se integran por participaciones \$ 642,335,432.73 incluyendo el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) por \$ 32,207,186.21; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal \$ 148,765,438.00; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal \$ 395,696,945.84 y los Remanentes del Ramo 33 (FISM Y FORTAMUN) \$ 96,817,314.97

Otros Ingresos y Beneficios (13)

El importe de esta cuenta se integra por los Remanentes de recursos propios

Gastos y Otras Pérdidas (14)

Los capítulos en los que se presenta el mayor gasto es capítulo 1000 representa el 42.09% del gasto total al cierre del ejercicio 2024, principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1321 prima vacacional, 1311 quinquenios, 1322 aguinaldo y prestaciones de Seguridad Social, por el registro de laudos laborales, finiquitos, retiros voluntarios y pago de cláusulas sindicales, el capítulo 3000 servicios generales un 33.47% en las partidas 3112 por servicio de alumbrado público, 3131 servicio de agua, arrendamiento de edificios, vehículos, maquinaria, disposición de residuos sólidos, clínicas de salud y el capítulo 4000 representa un 12.40% por los subsidios a los organismos descentralizados y subsidio por carga fiscal.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

El rubro de patrimonio se modificó por el resultado de la actividad entre ingresos y egresos del ejercicio 2024, teniendo un ahorro de \$ 348,002,064.59 y en los ejercicios anteriores se observa un desahorro por \$ 201,396,656.53 por el registro de baja de bienes muebles, reintegro de economías y rendimientos de los programas AGIS, APAD de ejercicios anteriores, reintegro de multas, salidas del almacén de papelería y consumibles de cómputo y registro de término de obras del ejercicio 2022 y 2023.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

CUENTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Efectivo en bancos-Tesorería	\$ 174,930,579.27	\$ 150,328,284.90
Inversiones Temporales	\$ 85,505,808.45	\$ 88,778,420.57
Fondos con Afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 13,766,187.20	\$ 3,094,260.06
Total de efectivo y equivalentes	\$ 274,202,574.92	\$ 242,200,965.53

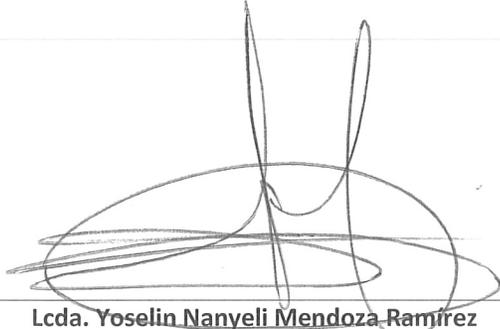
Durante el ejercicio se registraron ingresos por participaciones, ISR, Incentivo federal por venta final de gasolina, se tiene en bancos recursos correspondientes a los programas FAISMUN y FORTAMUN 2024, en la cuenta de deposito de fondo de terceros es el fideicomiso para el pago del crédito a largo plazo de Banorte

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17):

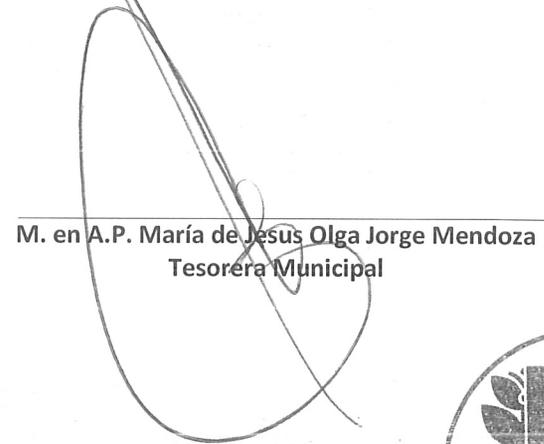
La variación que se presentó durante el ejercicio entre los ingresos contables y presupuestarios se debe al registro de las ADEFAS de los programas FAISMUN y FORTAMUN

En el ejercicio las diferencias entre los egresos contables y presupuestarios se debe al registro por adquisición de bienes muebles e inmuebles con costo superior a 70 umas los cuales se registran presupuestalmente y al activo, el registro de obra pública se realiza en cuentas de activo fijo y presupuestalmente una vez que se concluye se registra al gasto, al activo o ejercicio anteriores según corresponda, el registro de adefas de ejercicios anteriores solo se afecta presupuestalmente y el pago de capital por pago de deuda se registra a cuentas de pasivo y presupuestalmente

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramirez
Presidenta Municipal Constitucional



M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza
Tesorera Municipal





H. Ayuntamiento de Nicolás Romero No. 0098 No. 0098 (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2024 (2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Se inicio con un presupuesto de \$ 1,504,386,888.34 en el ejercicio se llevarón a cabo ampliaciones presupuestarias en diferentes meses dando un total al término del ejercicio por \$ 1,572,133,600.69 afectando las partidas: 4112 Impuesto sobre el Patrimonio (predial), 4399 otros ingresos y beneficios varios, 4168 Accesorios de Aprovechamientos, 4211 Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, Sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, Sobre Anuncios Publicitarios, El Impuesto sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, correspondiente al salario de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Servicios de Panteones \$ 210,418.00, Recargos; y registro de los remanentes de Ramo-33 y Recurso Propio

Cuentas de Egresos

Se inicio con un presupuesto de \$ 1,504,386,888.34 en el ejercicio se llevarón a cabo ampliaciones presupuestarias en diferentes meses dando un total al término del ejercicio por \$ 1,572,133,600.69. Ampliaciones presupuestarias en las partidas: 2611 combustibles y lubricantes, 2992 otros enseres, 2461 material electrico y electronico, 3131 servicio de agua, 3111 asesorias asociadas a convenios y acuerdos, 3611, 3821, 3822 espectaculos cívicos y culturales, 4411 cooperaciones y ayudas, 4641 transferencias a organismos auxiliares, en el capitulo 1000 en diferentes partidas, 6159 Reparación y Mantenimiento de Vialidades y Alumbrado, 9911 autorizadas en sesión de cabildo en el transcurso del año.

En diciembre se llevarón a cabo los traspaso y adecuaciones presupuestarias conforme al acuerdo de cabildo en donde se autoriza a la Tesorería Municipal realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias al Presupuesto de Egresos Municipal y de Ingresos 2024 para el cierre del ejercicio, dicho punto fue aprobado en la Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto, celebrada el 13 de noviembre del presente año.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez
Presidenta Municipal Constitucional



M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza
Tesorera Municipal





H. Ayuntamiento de Nicolás Romero No. 0098 No. 0098 (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2024 (2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero(4)

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

Autorización e Historia (5)

El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

Organización y Objeto Social (6)

Su objeto social es dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza., . .

Principal Actividad: Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos basicos a la comunidad, asi como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

Ejercicio fiscal 2024, la información corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024

Regimen Jurídico: Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

Dentro de sus obligaciones fiscales que esta obligado a pagar son : Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios, presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles, presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capítulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliará con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC, Postulados Básicos, La Ley General de Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos; conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Operaciones en moneda extranjera: Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera

Método de valuación de Inventarios: No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

Provisiones: Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos)

Reservas: No se tienen reservas

Cambios en políticas contables y corrección de errores: La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Reporte Analítico del Activo (9)

Se aplica la depreciación conforme a los porcentajes contemplados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10): Fideicomiso con Banco Monex por un crédito a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento

Reporte de la Recaudación (11)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

Al inicio del ejercicio el municipio de Nicolás Romero cuenta con tres créditos dos de ellos a largo plazo: con el Banco Interacciones fusión Banorte en la administración 2009-2012 con un saldo inicial de \$ 39,936,709.04 y al 31 de diciembre \$ 19,591,409.13; con Banobras saldo inicial \$ 32,583,885.89 se término de pagar en octubre. Un crédito a corto plazo con BANREGIO con saldo inicial al 01 de enero 2024 de \$ 30,000,000.01, se termina de pagar el mes de septiembre 2024.

Calificaciones Otorgadas (13)

El municipio cuenta con tres calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) las cuales son HR RATINGS, S.A. DE C.V. (HRBBB+(E)), FITCH RATNGS (BBB+(MEX)) y VERUM AA/M(E), año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

Proceso de Mejora (14)

Profesionalización y certificación de servidores públicos, avalados por el IHAEM; actualización de información de CONAC, SEVAC y Transparencia

Información por Segmentos (15) NO APLICA

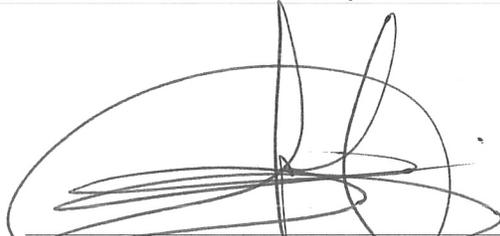
Eventos Posteriores al Cierre (16) NO APLICA

Partes Relacionadas (17) No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

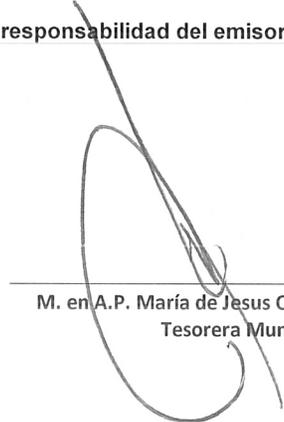
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramirez
Presidenta Municipal Constitucional



M. en A.P. María de Jesus Olga Jorge Mendoza
Tesorera Municipal

